



## **DOBLE TITULACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y**

## **UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SIENA (USI), ITALIA**

### **TÍTULOS Y UNIVERSIDADES**

La Universidad de Sevilla junto con la Universidad de los Estudios de Siena, Italia), en adelante (USI), ofertan mediante un Convenio la doble titulación de **“Máster Universitario en Investigación médica: clínica y experimental”** por la US y el **“Corso di laurea magistrale Biotecnologie Mediche”** impartido por la USI.

Los Centros responsables de su impartición serán la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla y la Università degli Studi di Siena, Dipartimento Biotecnologie Mediche, Italia.

### **DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA**

El programa va dirigido a estudiantes de la US, matriculados en el “Máster de Investigación Médica: Clínica y Experimental” y deberán obtener, como mínimo de 30 créditos ECTS de las materias en curso durante el segundo semestre del “Corso di Laurea Magistrale Biotecnologie Mediche (USI)” que se les reconocerán de entre las materias optativas del Máster de Investigación Médica: Clínica y Experimental”

Las competencias lingüísticas requeridas para los estudiantes de la US serán las contempladas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL): Los estudiantes de intercambio que vayan a asistir a cursos realizados en lengua inglesa, están obligados a tener un nivel de conocimiento del idioma inglés B1. Para los estudiantes de intercambio que vayan a asistir a cursos impartidos en idioma italiano, se recomienda tener al menos un nivel B1 de italiano.

### **Nº DE PLAZAS OFERTADAS**

El programa prevé el intercambio de un máximo de 4 estudiantes, 2 por cada institución.

### **PROGRAMA DE ESTUDIOS Y OBTENCIÓN DE TÍTULOS**

Los estudiantes de la US deberán cursar en la USI como mínimo 30 créditos ECTS de las siguientes asignaturas del **“Corso di Laurea Magistrale Biotecnologie Mediche”**:

Obligatorias:

- Prova finale/TFM (20 créditos)

Optativas: deberá elegir entre las siguientes:

- Genómica médica (6 créditos).
- Microbiología clínica (10 créditos).
- Neurología avanzada (9 créditos).
- Oncología e inmunopatología molecular (11 créditos).
- Patología experimental e inmunidad (9 créditos).
- Salud reproductiva y medicina regenerativa (9 créditos).
- Vacunas: descubrimiento y desarrollo (6 créditos).
- 

El Proyecto Final de Carrera /Tesis de Máster deberá realizarse de acuerdo con las normas y reglamentos de la institución de destino. Se prefiere la co-supervisión del proyecto. El tema del proyecto final de carrera siempre deberá contar con una aprobación previa por escrito de un miembro de la institución de destino, así como de la institución de



## **DOBLE TITULACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y**

### **UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SIENA (USI), ITALIA**

origen. Normalmente, el proyecto final de carrera deberá llevarse a cabo en el país de la institución de destino, pero se podrá estudiar las excepciones caso por caso.

El resultado del Proyecto Final de Carrera /Tesis de Máster será un informe, que estará escrito preferentemente en inglés, pero puede, mediante mutuo consentimiento, estar escrito en italiano o español. Siempre se deberá incluir un breve resumen de por lo menos 4 páginas en el idioma de la institución de origen, así como un resumen en inglés. El trabajo se defenderá en inglés o en el idioma de la institución anfitriona, tal como se haya acordado caso por caso. Una copia de este informe se enviará a la institución de origen para ser incluido en el expediente del estudiante.

Los estudiantes que completen con éxito sus estudios del programa de doble titulación obtendrán dos títulos, uno emitido por la institución de origen y uno emitido por la institución de destino, los estudiantes obtendrán tanto el título de “Máster de Investigación Médica: Clínica y Experimental” y el “*Corso di Laurea Magistrale Biotechnologie Mediche*”.

#### **PERSONA RESPONSABLE EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

Prof. Dr. José Manuel Rodríguez Martínez, Vicedecano de Investigación y Estudios de Postgrado, quien delegará en:

Profesor Juan Ramón Lacalle Remigio

Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública Universidad de Sevilla

Facultad de Medicina

Avda. Sánchez Pizjuán, s.n, 41009 Sevilla

Teléfono: (+34) 954551771

e-mail: [jralex@us.es](mailto:jralex@us.es)

#### **CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN**

[Enlace al convenio](#)